

# EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera, 8 id. id.  
En la Administracion 6 imprenta de este periódico.

Año III. Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 198.

## EL IDEAL POLITICO.

Murcia 30 de Diciembre 1873.

### ¡HASTA EN SU AGONIA!

Notorio por demás desgraciadamente era en España que la idea republicana era incompatible de todo punto; era contraria y antitética al espíritu religioso, predominante en el corazón de los españoles; harto sabido que la revolución de Setiembre no tuvo por pretexto el mayor ó menor número de libertades civiles ó políticas, sino bien marcadamente encaminó, desde un principio, su dardo emponzoñado á la cuestion mas trascendental para esta Nacion siempre felizmente católica, á la cuestion puramente religiosa.

Desde un principio se comprendió la guerra descarada que se le habia de hacer á la Iglesia, á los sentimientos católicos de España; y desde las blasfemias mas impuras en el Parlamento español, hasta los insultos mas groseros de la prensa, persiguiendo al clero católico y expulsando de sus conventos á las vírgenes consagradas á Dios, todo, todo era impulsado por la idea republicana, que no podian concebirla sus utópicos soñadores sino haciendo ostentacion de ateísmo y de irreligiosidad.

No era preciso, para el recto criterio y la razon ilustrada, que los principios republicanos vinieran con una traicion de apóstatas monárquicos, á implantarse en España, para que supiéramos que un abismo eterno habia de separar á tan funestos hombres de la idea religiosa. Sabido es ya que hablar en España de republicanos, y hasta de liberales, mal llamados así, es tanto como hablar de anti religiosos, de enemigos declarados de toda religion positiva, no habiendo, como en la práctica y hasta en el trato social acontece uno, que no se mofe con blasfemo lábio de la Iglesia, de su religion y de sus ministros.

Es aun mas de lo que decimos; no hay en España ¡cuán pocas

excepciones habrá que hacer! no hay, pues, uno que para ser republicano y como tal tenido no haya sido preciso que en los clubs ó en las tabernas, haya calificado á la Iglesia y á cuanto de sagrado venera este pueblo católico como de impostura y supercheria; siendo natural, dentro de tan aberrados principios, el que se proclamara á la faz del mundo, al verse esos propagandistas en esfera oficial la consecuencia funesta de ese odio á la religion.

Por eso, aunque lleno de pena nuestro corazón, hemos visto el ateísmo oficial regir á esta nacion, que no siente latir su corazón sino á la idea de sus tradiciones religiosas; por eso se ha visto el empeño grande en la separacion de la Iglesia y del Estado; la premura con que se ha querido secularizar la enseñanza, privando al clero de sus prerogativas; por eso se ha visto la secularizacion, al haber sido posible, hasta de cementerios, porque los entierros puramente civiles tienen una significacion antireligiosa en los pueblos donde imperan las logias; por eso, en fin, al ser poder los republicanos no podia verse ni la más leve manifestacion, ni la señal más trivial de fé y de creencias.

Un simple decreto del gobierno de la república que intentó en su fondo demostrar la posible idea de que la república es compatible con la religion, nombrando dignísimos Prelados para algunas diócesis de España, ha sido lo bastante para que el segundo Suñer, para que el presidente de las Cortes, poder absoluto, Sr. Salmeron, haya reclamado, exigiendo á nombre de la francmasonería que le inspira el indiferentismo religioso en el poder, el mas escandaloso ateísmo oficial.

La posibilidad no mas de ser compatible la idea religiosa con la república, exaspera á sus secuaces, y consecuentes con su infernal consorcio se empeñan en que si ha de haber república en España, ha de continuar la guerra á la Iglesia, la persecucion al clero, el odio sin tregua al Catolicismo.

Oh, con cuanta razon hemos puesto por epigrafe al frente de este escrito ¡Hasta en su agonía!

La república en España, no podia ser, no ha podido ser otra cosa mas que lo que ha sido; época de desolacion y de destruccion; no podia ser una forma de gobierno, más ó menos adecuada á las condiciones del pueblo español, y que como ensayo íbamos á esperar algo prácticamente ventajoso para el orden social.

La república es en España la profanacion de los templos católicos en Barcelona, bailando las autoridades en el lugar sagrado; la república es el terror bandalico en Alcoy; es la sangre enrojeciendo las calles de Sevilla; es la demolicion de los conventos en Málaga, arrojando á la impureza de las turbas las inofensivas monjas y maltratando al Prelado; es el sacrilegio en Cádiz destruyendo templos y derribando imágenes; la república, en fin—si fin puede tener la serie de tantos males—es la rebelion en Cartagena con bandera negra, enarbolada por prebendarios, por los hombres del puñal que han embilecido la honra nacional, viéndonos injuriados por los Estados-Unidos en la cuestion del *Virginus*, y no pudiendo con nuestros barcos vindicar nuestra honra.

Esto ha sido entre nosotros la república, siendo necesario que España sepa, al terminar el año 1873, lo que debe á esa forma de gobierno en el orden político, en el orden religioso, en el orden social.

España no puede ser como Francia, republicana y eminentemente católica que erige un glorioso templo en Monmartre y acata de Roma sus preceptos.

La república de España ha de ser atea y ha de odiar á Roma.

Ahora bien: ¡Cuanta será la vida de este gobierno, de este ensayo de república, monstruo radicalesco, que nos quiere hacer viable Castelar?

Contestemos con las palabras de Salmeron, el primer anticatólico y republicano de España.

Humillemos nuestra cerviz; Castelar es irremplazable.

Sabido es de todos la régia consideracion que en todas las cór-

tes del extranjero se tiene á la augusta Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

Los reyes de Bélgica, hace bien poco tiempo, ofrecieron en París su respeto á la excelsa proscrita de la revolucion de Setiembre; hoy el presidente de la república francesa, aunque no ciñe corona, pero como jefe del Estado francés, se presentó el dia 18, en el palacio Basiwki, acompañado de la Duquesa de Magenta y visitó á la Reina de España, siendo afectuosísima y cordial tal entrevista.

S. M., en union de su hija la Infanta Isabel, se presentó en Versailles y devolvió á otro dia tan respetable visita.

Nunca podiamos dar crédito á las ideas tan poco favorables para los partidos extremos, de su inteligencia para destruir á España.

Hoy tampoco damos crédito, á pesar de haber encontrado pruebas en Alcoy, de que los carlistas y cantonales están en miras idénticas, contribuyendo á aniquilar esta pobre España.

Repetimos, no podemos creer tal iniquidad, porque sería haberse estinguido ya en España hasta la idea de amor patrio.

Se creia que el dia 24 se hallaria en París el ilustre alumno del colegio teresiano, el Príncipe Alfonso, para pasar con su tierna y cariñosa madre las vacaciones de Pascua.

Sus conocimientos, adquiridos con la esmerada enseñanza del colegio, son reconocidos por cuantos tienen ocasion de hablarle, siendo motivo para que la corte de Viena le distinga tanto, y en París sea visitado por toda la nobleza.

Publicamos á continuacion la carta con que el Sr. Somalo se despide de sus amigos los constitucionales.

Todo cuanto brota de la notable pluma del Sr. Somalo, es inspirado por su reconocido talento, pero en la última línea de su carta es-